



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
DE SEIS DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las ocho horas del día seis de diciembre del año dos mil catorce, en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sito en el número ciento dos de la avenida las Torres Residencial Galindas de esta ciudad, reunidos los miembros del Consejo General del propio Instituto: maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General, contadora pública Gabriela Benites Doncel, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, socióloga Jazmín Escoto Cabrera, licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, maestro Jesús Uribe Cabrera, maestro Luis Octavio Vado Grajales; Consejeros Electorales; licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto, así como los representantes de los partidos políticos: licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional; licenciado Juan Ricardo Ramírez Luna, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México; licenciado José Antonio Zumaya de la Mora, representante suplente del Partido Encuentro Social; Ciudadano Carlos Peñaflor Soto, representante propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; el ciudadano José Reyes Olguín Rangel, representante suplente del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Partido del Frente Humanista; ciudadano Ricardo Domínguez Álvarez, representante propietario del Partido del Trabajo. Quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I.- Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Designación del Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica. IV.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo que en observancia de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los autos del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano con clave SUP guion JDC guion dos mil setecientos ocho diagonal dos mil catorce, se repone el procedimiento de registro como partido político estatal a la organización denominada "Convergencia Ciudadana". V.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el Manual de Usos y Aplicaciones de la Imagen Institucional Gráfica del propio Instituto. VI.- Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la autorización al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, para la realización del procedimiento necesario a efecto de realizar la impresión y elaboración de documentación electoral para el proceso electoral ordinario dos mil catorce guion dos mil quince. VII.- Presentación y votación de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se autoriza al Secretario Ejecutivo del Consejo General del propio Instituto, a suscribir convenios necesarios con las autoridades federales, estatales y municipales, así como con diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones de la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sociedad en materia de cultura política, educación cívica, construcción y participación ciudadana, y editorial, para lograr los fines encomendados al Instituto Electoral del Estado de Querétaro -----.

En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Buenos días, da inicio la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para este sábado seis de diciembre del año dos mil catorce, a las ocho horas, en la sala de sesiones del Consejo General. Asimismo de no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General a las ocho quince horas, del mismo día. Por lo que agradezco la asistencia de los integrantes de este cuerpo colegiado, de los funcionarios electorales y representantes de los medios de comunicación, así como de los ciudadanos presentes y de los que nos acompañan por Internet. Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y siete, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el *quórum* legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. En cumplimiento a su instrucción Consejero Presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes los representantes de los partidos políticos: el licenciado Juan Ricardo Ramírez Luna, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante suplente del Partido Nueva Alianza, la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, el licenciado José Antonio Zumaya de la Mora, representante suplente del Partido Encuentro Social, el ciudadano Carlos Peñaflor Soto, representante



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, el ciudadano José Reyes Olguín Rangel, representante suplente del Partido del Frente Humanista; y el ciudadano Ricardo Domínguez Álvarez, representante propietario del Partido del Trabajo, la licenciada Jazmín Angelina García Vega, representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano. Asimismo doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente del Consejo General, maestro Gerardo Romero Altamirano y de las Consejeras y Consejeros, de la contadora pública Gabriela Benites Doncel, licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, socióloga Jazmín Escoto Cabrera, licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, maestro Jesús Uribe Cabrera, maestro Luis Octavio Vado Grajales y el de la voz en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Por lo tanto existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente la sesión extraordinaria. En este momento damos de la presencia del maestro Eduardo León Chaín, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, dirigido al Consejo General por medio del cual el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, comparece para señalar el ciudadano Eduardo León Chaín se ostentara como Secretario de la Revolución Democrática, quien se incorpora a las actividades del Consejo General por lo que les pediría nos pusiéramos de pie para tomar la protesta de ley. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Ciudadano Eduardo León Chaín, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación, los reglamentos y acuerdos de este

JLZ



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Instituto. En el uso de la voz el ciudadano Eduardo León Chaín, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Sí, protesto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si no lo hiciera así, que la ciudadanía se los demande. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, si me permite dar cuenta de la integración del licenciado Greco Rosas Méndez, representante suplente del Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo pasemos al desahogo del segundo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con fundamento en los artículos sesenta y ocho y sesenta y nueve de la Ley Electoral, cuarenta y ocho fracciones segunda y tercera de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cuarenta y ocho, cincuenta, cincuenta y uno, cincuenta y dos, sesenta y uno, sesenta y tres y sesenta y cuatro del Reglamento Interior, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y todos los integrantes de este máximo órgano de dirección fueron previamente notificados de forma personal, mediante oficio respectivo, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública, consulto en votación económica, se dispense al suscrito de dar lectura completa al orden del día propuesto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que, se aprueba la dispensa de la lectura del orden del día propuesto en la convocatoria. Asimismo les informo, que por tratarse de una sesión con el carácter de extraordinaria, no hay asuntos generales. En el uso de la voz el maestro en



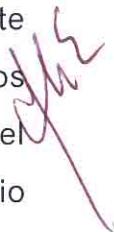
INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado, está a su disposición el orden del día propuesto. ¿Hay alguna observación o comentario? Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación respectiva. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros y así como al Consejero Presidente del Consejo General, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día propuesto. Por otra parte, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y nueve del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, consulto en votación económica, se dispense al suscrito de dar lectura completa a los proyectos de Acuerdo que fueron circulados oportunamente; por tal motivo, les consulto si se aprueba la dispensa solicitada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Acto seguido, los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que, se aprueba la dispensa de la lectura de los proyectos de Acuerdo. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la Designación del Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, Secretario Ejecutivo. Con permiso de las integrantes este Colegiado. De conformidad en lo establecido en el artículo sesenta y siete;



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

fracción décima séptima de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que a la letra cita: Artículo sesenta y siete, fracción décima séptima son facultades del Secretario Ejecutivo proponer al Consejo General, por conducto de su presidente, a las personas que habrán de ocupar los cargos de directores ejecutivos del Instituto; haciendo uso de esta facultad de la ley de la materia, el Secretario Ejecutivo, en fecha cinco de diciembre del presente año, remitió al Consejo General a través de la Presidencia, el oficio número SE diagonal mil cuatrocientos once diagonal dos mil catorce, que a la letra dice: Santiago de Querétaro, Querétaro, a cinco de diciembre de dos mil catorce. Maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente, presente. En uso de las facultades que me concede la fracción décima séptima del artículo sesenta y siete de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y considerando que cumple con los requisitos previstos en el artículo setenta y cuatro de la referida ley, por este conducto me permito proponer a la maestra en derecho María Pérez Cepeda, para ocupar el cargo de Directora Ejecutiva de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sin otro particular, reciba un cordial saludo. Atentamente Licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo, con copia a las Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en tal sentido, se desprende que la maestra en derecho María Pérez Cepeda, cumple con cada uno de los requisitos que señala el artículo setenta y cuatro de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, para ocupar el cargo de Directora Ejecutiva de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- En mérito de lo anterior de conformidad con los numerales ochenta y ochenta y uno, fracción segunda, se desprende que para el nombramiento de los funcionarios electorales habrá de llevarse a cabo por medio





INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de votación secreta, asimismo tenemos siete cédulas para emitir la votación, que están a la vista por si alguna Consejera o Consejero quiera revisarlas acto seguido las empezaríamos a repartir para elegir a la persona que deberá de ocupar el cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Llamaría a cada una de las Consejeras y Consejeros Electorales para que vayan emitiendo su voto y comenzaría con la contadora pública Gabriela Benites Doncel, pase a depositar su voto. Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, pase a depositar su voto. Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, pase a depositar su voto. Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, pase a depositar su voto. Maestro Jesús Uribe Cabrera, pase a depositar su voto. Maestro Luis Octavio Vado Grajales, pase a depositar su voto y por último al Consejero Presidente maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, pase a depositar su voto. Por lo tanto procedo a extraer las cédulas respectivas y tenemos un voto a favor de la propuesta, un voto más a favor de la propuesta, María Pérez Cepeda, un voto más para la propuesta, María Pérez Cepeda, un voto más a favor de la propuesta, María Pérez Cepeda, un voto más para la propuesta, María Pérez Zepeda, un voto más a favor de la maestra María Pérez Cepeda, un voto más a favor de la propuesta María Pérez Cepeda, doy cuenta de siete votos a favor. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Por lo que le pedimos a la maestra en derecho María Pérez Cepeda que pase al frente para la toma de protesta correspondiente y por lo tanto les pido que nos pongamos de pie. Maestra en Derecho María Pérez Cepeda, protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Medios de Impugnación, los Reglamentos y Acuerdos de este Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz la Directora Ejecutiva de Educación Cívica.- Sí Protesto. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Y si no lo hiciera, que la ciudadanía se lo demande. Bienvenida. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.-Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidente, es el relativo a la presentación y votación de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que en observancia de la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los autos del Juicio para la Protección de los Derechos Políticos- Electorales del Ciudadano con clave SUP-JDC-2708/2014, se repone el procedimiento de registro como partido político estatal a la Organización denominada "Convergencia Ciudadana". En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto? De no ser así. Secretario Ejecutivo. Pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor del proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el Acuerdo de la cuenta. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el Manual de Usos y Aplicaciones de la Imagen Institucional Grafica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto?, De no ser así.

✓



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Secretario Ejecutivo. Pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor del proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el Acuerdo de cuenta. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. En



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la autorización al Comité de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto para la realización del procedimiento necesario para llevar a cabo la impresión y elaboración de documentación y material electoral para el proceso electoral ordinario dos mil catorce guion dos mil quince. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto?, De no ser así. Secretario Ejecutivo. Pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor del proyecto. En el uso de la voz el



licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el Acuerdo de la cuenta. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, Secretario Ejecutivo. Pasemos al desahogo del séptimo punto del orden del día. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se autoriza al Secretario Ejecutivo del Consejo General del propio Instituto a suscribir los convenios necesarios con las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, así como con diversas Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la sociedad civil en materia de Cultura Política, Educación Cívica, Construcción, Participación Ciudadana, y Editorial, para lograr los fines encomendados al Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el proyecto de Acuerdo. ¿Si hubiera alguna intervención respecto del punto?, De no ser así. Secretario Ejecutivo. Pase a tomar el sentido de la votación de manera nominal. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Consulto el sentido del voto de manera nominal. Consejera Gabriela Benites Doncel. En el uso de la voz la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

contadora pública Gabriela Benites Doncel, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Yolanda Elías Calles Cantú. En el uso de la voz la licenciada Yolanda Elías Calles Cantú, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Socióloga Jazmín Escoto Cabrera. En el uso de la voz la Socióloga Jazmín Escoto Cabrera, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Gema Nayeli Morales Martínez. En el uso de la voz la licenciada Gema Nayeli Morales Martínez, Consejera Electoral.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Jesús Uribe Cabrera. En el uso de la voz el maestro Jesús Uribe Cabrera, Consejero Electoral.- A favor del proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Maestro Luis Octavio Vado Grajales. En el uso de la voz el maestro Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral.- Con el proyecto. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En el uso de la voz el licenciado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el Acuerdo de la cuenta. En el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario Ejecutivo. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas con treinta y un minutos, del día sábado seis de diciembre de dos mil catorce, se da por concluida la presente sesión extraordinaria. Que pasen buenos días. Gracias - - - .